

Expediente: 76/17

Carátula: ROJAS FERNANDEZ DORA DEL VALLE C/ LIBUTTI FRANCISCO S/ INDEMNIZACION POR DESPIDO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1 C.J.C.

Tipo Actuación: NOTA

Fecha Depósito: 09/09/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - ROJAS FERNANDEZ, DORA DEL VALLE-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1 C.J.C.

ACTUACIONES N°: 76/17



H20920604771

JUICIO: ROJAS FERNANDEZ DORA DEL VALLE c/ LIBUTTI FRANCISCO s/ INDEMNIZACION POR DESPIDO. EXPTE. 76/17. ACJ

Juzgado del Trabajo III C.J.C.

Se hace constar que en el día de la fecha la Sra ROJAS FERNANDEZ DORA DEL VALLE DNI 30070246, retira la siguiente documentación que a continuación se detalla: SOBRE PAPEL MADERA que en su interior contiene 3 cartas documentos, solicitud de obras 3 fs, tiket de pasajero 2 fs, Secretaría de Trabajo en 8 fs, copias de constancia policial en 5 fs., credencial de pago de monotributo en 2 fs, 1 foto de data fiscal consulta de baja de oficio 1 fs, consulta de estado administrativa de la CUIT en 2 fs, 1 gorra negra, 1 remera verde con el logo de la empresa. Concepción, Provincia de Tucumán, con fecha dispuesta al pie.-

Actuación firmada en fecha 08/09/2025

Certificado digital:

CN=GOMEZ MATORANA Hector René, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20322356715

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.